
ANTROPOLOGÍA Y PATRIMONIO EN EL ESTUDIO DE CUEVAS

Mtra. Sandra Cruz Flores.*
CNCPC – INAH

Introducción.

¿Qué relación existe entre la tradición de los sombreros tejidos con palma de jipijapa en Campeche, las peticiones de lluvia para las milpas entre los tzeltales, la extraordinaria conservación de los fardos mortuorios prehispánicos en el norte de México, la obtención del barro para la cerámica del Día de Muertos en la región maya, el estudio de poblaciones de ácaros, la identificación de yacimientos minerales, y las pinturas y grabados con más de 8,000 años de antigüedad en el noroeste de nuestro país?

¿Qué relación existe entre estos aspectos y qué relación tienen con el tema de las cuevas?.

Parecerían ser hechos inconexos, pero todos y cada uno de ellos son ejemplos elocuentes que nos hablan de muy diversas relaciones que el hombre ha establecido con las cuevas a través del tiempo, desde el pasado remoto hasta nuestros días.

Dan cuenta de relaciones funcionales, productivas y simbólicas, que hoy en día atraen la atención de numerosos campos de estudio hacia las oquedades naturales. Desde las diversas ciencias: exactas, naturales o sociales, estos contextos han sido y son objetos de estudio de un creciente número de investigadores.

Más allá de la fascinación que estas formaciones geológicas despiertan por su naturaleza en quienes se aventuran en ellas, ya sea por sus características físicas, por ser hábitat de diversas especies animales y vegetales o por el reto que la sola incursión en ellas representa; las cuevas son sitios de excepcional importancia en el devenir humano y por ello, constituyen un tema relevante desde la perspectiva antropológica.



* Lic. En Restauración por la ENCRyM. Maestra en Antropología con especialidad en arqueología por la UNAM. Actualmente trabaja en la Subdirección de Conservación Arqueológica y Acabados Arquitectónicos de la CNCPC

Nuestro patrimonio.

Diferentes disciplinas estudian tanto los hechos y fenómenos naturales o culturales generados o relacionados con las cuevas, como los productos derivados del uso de ellas. Existe una noción que nos permite relacionar y asir estas manifestaciones tan vastas como diversas, y esta es la noción de patrimonio.

El patrimonio está integrado así, por el conjunto de elementos, tanto tangibles como intangibles, que tienen un significado para los grupos humanos, y cuyo reconocimiento en una sociedad dada está expresado a través de muy diversos valores tales como los científicos, estéticos, económicos, sociales, históricos, entre otros.



El patrimonio constituye la base que vincula a los hombres entre sí, que provee elementos para encontrarnos entre la diversidad, que permite reconocer nuestra la identidad y que tiende los lazos que reafirman la pertenencia a un grupo humano dado.

El patrimonio, en su dimensión más amplia, abarca la naturaleza y la cultura, de tal forma que hablamos de patrimonio natural y de patrimonio cultural. El primero, se encuentra íntimamente relacionado con los recursos existentes en la naturaleza y que representan satisfactores directos o potenciales materias primas para la sobrevivencia y desarrollo humano. El segundo, se refiere a todas aquellas manifestaciones derivadas de las diferentes formas de vida de los grupos humanos y que dan cuenta tanto de sus coincidencias como de sus diferencias a través del devenir histórico, abarcando todas las esferas del quehacer humano.

En su aspecto intangible, el patrimonio cultural abarca elementos tales como la música, la danza, la tradición oral, las creencias mágicas y religiosas; en su aspecto tangible, existe una clasificación internacionalmente aceptada que agrupa a todos los productos derivados de la creación humana en tres categorías: bienes muebles, bienes inmuebles y bienes inmuebles por destino.

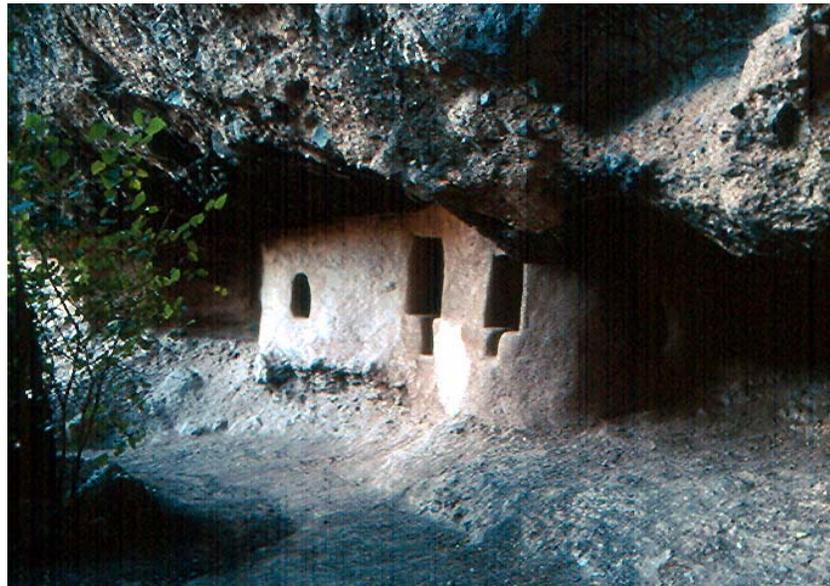
El patrimonio y las cuevas.

Y en este contexto, reconocemos que las cuevas, por sí mismas, son patrimonio y que además resguardan y nos legan otras múltiples formas de patrimonio, las cuáles son sumamente ricas e incluso se nos antoja sugerir que su verdadera magnitud es aún incalculable.

Por ejemplo, por su propia conformación, ecología característica, o por los particulares procesos de su génesis, ¿quién no reconoce como un valioso patrimonio natural las magníficas formaciones espeleológicas en las cámaras y túneles de la cueva Actún Cot o Caverna de las Albarradas, en la Península de Yucatán?, o ¿El Sótano del Barro, en Querétaro, con uno de los tiros más profundos del mundo?. Podemos imaginarnos así, muchos sitios más que aguardan aún ser descubiertos y estudiados.

Y en el aspecto cultural, ¿no son las cuevas contenedores y receptáculos de las más diversas formas de aprovechamiento humano?.

Podemos hablar de usos habitacionales, en variedades que van desde resguardos transitorios, temporales o estacionales hasta con carácter permanente, ejemplos sobresalientes son los complejos



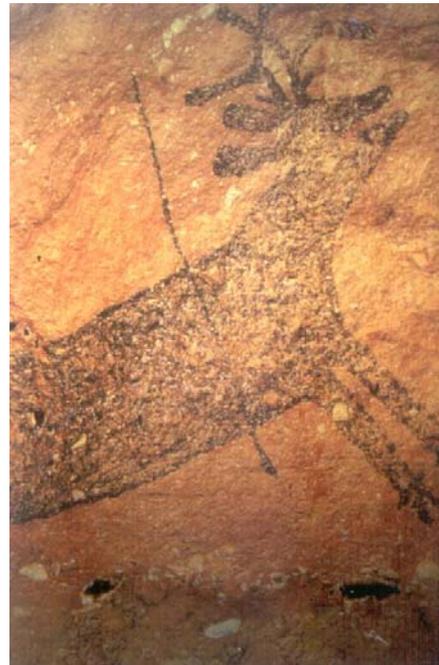
habitacionales edificados en las cuevas y abrigos rocosos en la zona arqueológica de Las Cuarenta Casas, en Chihuahua, cuyas construcciones son reconocidas como importantes bienes inmuebles prehispánicos.

Otro ámbito de usos es aquél relacionado con actividades productivas, tal como el empleo de las oquedades para la elaboración artesanal, digamos: talleres de trabajo de lítica en la época prehispánica; manufactura de sombreros, los ya mencionados de palma de jipijapa, en la época contemporánea en Campeche. Así como la obtención de materias primas, tales como arcilla, piedra, agua, yeso, sascab o la procuración de algunas especies animales, como aves o roedores, para consumo.



Otros usos son los relacionados con asociaciones simbólicas, tema abordado por autores como Heyden (1975, 1976), Montero (2000), Cruz (2000); que abarcan los más diversos aspectos: mitos cosmogónicos y de nacimiento, comunicación con el inframundo, cultos acuáticos, celebración de ritos iniciáticos y de paso, rituales mortuorios y relaciones astronómicas, entre otros. Estos usos, han dejado plasmada su

huella en las cavidades a través de una gran cantidad de bienes culturales muebles como son: piezas de cerámica, esculturas en piedra o madera, objetos de hueso y concha, instrumentos musicales, efigies religiosas y todos aquellos elementos que podrían depositarse como ofrendas o haber sido empleados en algunos de los ritos celebrados en las cuevas. En cuanto a bienes inmuebles por destino sobresalen las manifestaciones gráfico-rupestres, esto es, pintura y grabado, plasmadas en las paredes de las cavidades y cuyo significado se liga fuertemente con creencias mágico-religiosas, basta citar, en este caso al complejo gráfico-rupestre de la Sierra de San Francisco, en Baja California, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



La antropología y las diversas perspectivas de estudio de las cuevas.

Contando con este panorama, reconocemos entonces, la importancia de los estudios de cuevas, porque en ellas se encuentran de la forma más integral e indisoluble manifestaciones únicas e irrepetibles del patrimonio natural y cultural.

Por ello, tanto las ciencias naturales como las antropológicas desarrollan orientaciones dirigidas a comprender, desde sus diferentes objetos de estudio, algunos aspectos de estos contextos y numerosos investigadores se adentran en ellas, enfrentándose a un sinnúmero de retos: desde los teórico-científicos en el planteamiento de los proyectos de investigación, los logísticos para el desarrollo del trabajo en campo, hasta los pragmáticos en lo referente a los aspectos técnicos de la incursión subterránea.

Si bien, las cuevas pueden ser generosos contextos que muchas veces aguardan la llegada de los investigadores para compartir sus secretos, también exigen de ellos acercamientos respetuosos y responsables, indistintamente de la disciplina en la que se desarrollen.

En este punto de las consideraciones, la perspectiva antropológica aporta los elementos para reconocer la dimensión humana en la relación con las oquedades, permitiendo comprender los diferentes significados y valores que las cuevas han tenido para los grupos humanos, pero sobre todo, nos permite valorarlas en la justa dimensión que tienen ahora, por sus aspectos culturales y naturales, permitiéndonos ser sensibles ante las distintas formas de relación que otros individuos, grupos humanos o disciplinas desarrollan hacia éstas y a partir de ello, respetarlas.

Indistintamente de la perspectiva de estudio con que se aborden las cuevas, sea: biológica, geológica, médica, psicológica, económica, estética, histórica, de conservación, antropológica, o cualquier otra, a los investigadores se les plantea la necesidad de reconocer que toda incursión altera, en mayor o menor grado el contexto espeleológico y que puede llegar a desvirtuar elementos que constituyen el objeto de interés de otras disciplinas, así como afectar las formas de relación de las comunidades vinculadas con las cuevas, principalmente si se les atribuye una connotación simbólica, hecho que proviniendo de la época prehispánica persiste aún, de forma muy profunda entre diversos grupos indígenas o tradicionales en todo el país.

Desde esta perspectiva antropológica y sensible ante el patrimonio ¿cómo podemos asumir responsablemente nuestras incursiones y el estudio de cuevas desde nuestras diversas disciplinas o especialidades?. La experiencia nos ha permitido identificar algunos aspectos que contribuyen a que seamos partícipes de aproximaciones respetuosas y responsables hacia estos contextos:

- Reconociendo que la vinculación entre el hombre y las cuevas ha sido permanente, desde los tiempos más antiguos hasta nuestros días. Y que estas formas de vinculación se han manifestado de las maneras más diversas.
- Reconociendo que las cuevas representan por ellas mismas y por los elementos que albergan, un patrimonio natural y cultural que merece ser valorado, protegido y conservado.
- Comprendiendo que siempre existen individuos o grupos humanos vinculados de formas semejantes o distintas a la nuestra, con las cuevas, independientemente de lo aisladas o lejanas que puedan parecer estas cavidades.
- Siendo sensibles y teniendo por principio fundamental el no agredir con nuestras incursiones o estudios, ya sea de forma intencional o imprudencial, la relación que otros tengan hacia la cueva.

- Mostrando un comportamiento respetuoso ante las creencias místicas que las comunidades vinculadas con las cuevas tengan, reconociendo los códigos, explícitos o tácitos de aproximación o incursión en las cuevas y acatando las restricciones que puedan existir respecto a ello; aunque esto difieran de nuestras propias creencias.
- Siendo conscientes de que toda incursión produce alteración en las cuevas, que la sola presencia del investigador es una alteración en sí misma.
- Buscando las formas de minimizar el impacto que la incursión produce en el contexto y en el microambiente de las cuevas y respetar a las formas de vida en ellas, al microambiente, a las huellas de uso así como a los vestigios culturales.
- Comprendiendo que por sus características físicas y microambientales, las cuevas pueden ser valiosas reservas de materiales culturales, por lo que en caso de que existan vestigios arqueológicos, éstos no deben ser alterados, ya que la ubicación y posición, las asociaciones y el estado en que se encuentran son fundamentales para los estudios arqueológicos. Perder o alterar estos aspectos, implica perder la posibilidad de llevar a cabo una interpretación cultural.
- No siendo indiferentes ante saqueos o deterioro de las cavidades o de los elementos naturales o culturales que pueda haber en su interior, dando aviso a las autoridades correspondientes.
- En caso de que las cuevas continúen en uso, como puede ser el uso ritual, incursionando en ellas sólo si se cuenta con el permiso expreso de quienes las emplean y esto sin alterar los objetos que puedan haber sido o que estén siendo parte de rituales o ceremonias.
- Buscando las alternativas para hacer partícipes a las comunidades vinculadas con las cuevas de los objetivos y alcances de los estudios que se emprendan.
- Retroalimentando el conocimiento de las comunidades con los resultados de los estudios llevados a cabo. Esto es, asumiendo un compromiso de reciprocidad ante ellas.
- Buscando las formas de difundir los estudios que se emprendan para incrementar el ámbito académico y de opinión pública en torno a la importancia de los estudios de cuevas.
- Reconociendo que el patrimonio en cuevas forma parte de una unidad indisociable, de un todo, cuya comprensión será mayor mientras mayores elementos seamos capaces de vincular y correlacionar; ello lleva a que propiciemos la vinculación entre diferentes disciplinas para intercambio de experiencias entre éstas y colaboración en el estudio de las oquedades. Esto es, construyendo un ámbito de trabajo conjunto.

El conducirnos de acuerdo con los aspectos señalados anteriormente, conlleva ventajas en el aspecto más práctico y evidente al permitir no sólo mejorar las condiciones en que se lleva a cabo el estudio específico, estableciendo buenas relaciones con los habitantes del lugar o quienes se vinculan con las cuevas; sino desde el punto de vista más profundo, representa la oportunidad de poder compartir y enriquecer nuestro conocimiento con el saber y el legado de los pueblos de cada región, reconociéndonos también como herederos del legado natural y cultural representado por las cuevas y contribuir conscientemente a su conservación y protección.

Consideraciones finales.

Habría que puntualizar que reconocer y respetar los aspectos inherentes a las cuevas y a su uso humano, pasado o presente, independientemente de que éstos desborden el ámbito de nuestros intereses particulares de estudio, nos permiten, como investigadores y como seres humanos vernos beneficiados con el enriquecimiento de nuestras perspectivas de vida y profesionales, así como convertirnos en aliados conscientes de otras disciplinas.

El reconocer en las diversas manifestaciones culturales en las cuevas, así como en sus elementos naturales, nuestro propio patrimonio, y el contribuir a su conservación, equivale a hablar de la construcción de una corresponsabilidad ante el legado común y a vislumbrar su permanencia y transmisión al futuro.



Bibliografía.

Cruz, S.

- 2000 *Cuevas con Ocupación Prehispánica en el Norte de México: Dos Estudios de Caso en el Sureste de Durango*. Tesis de Maestría en Antropología (Arqueología). Facultad de Filosofía y Letras/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.
- 2001 Evidencia de la Ocupación Humana en Cuevas: La Formación del Contexto Arqueológico y su Conservación. En *Mundos Subterráneos*. N°11-12, UMAE-CONACyT, Agosto 2001, pp 30-43.

Heyden, D.

- 1975 An Interpretation of the Cave Underneath the Pyramid of the Sun in Teotihuacan, Mexico. *American Antiquity*, **40 (2)**:131-147.
- 1976 Los Ritos de Paso en las Cuevas. En *Boletín INAH*. Número 19, época II, pp.17-26.

Lazcano, C.

- 1988 *Los Grandes Abismos de México*. Editorial Jilguero, México.

Montero, I.A.

- 2000 *Las Formaciones Subterráneas Naturales en la Historia de México*. Mecanuscrito. Tesis de Maestría en Historia de México. FFyL / UNAM, México.

[INDICE](#)